Posted on: 2022-05-24T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P980699-05/22

Country: Latin America and The Caribbean, Dominican Republic, Regional - Latin America and The Caribbean

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Logistics, General - Logistics, Public Sector Management, Anti-corruption/Accountability, Organizational Capacity Development, General - Public Sector Management, Public-Private Partnerships, Sub-National Government, Transportation, Ports, Waterways and Shipping, Roads, Bridges and Tunnels

Deadline: 2022-06-14T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 5282/OC-DR

Project: Mejoramiento y ampliación del Puerto de Manzanillo, República Dominicana

Title: ANUNCIO ESPECÍFICO ADQUISICIÓN MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Borrower/Bid No: 5282/OC-DR

REPÚBLICA DOMINICANA

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE MANZANILLO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. CONTRATO DE PRÉSTAMO BID NO. 5282/OC -DR

INVITACIÓN A PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA SUPERVISIÓN DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE MANZANILLO

Este aviso se realiza en seguimiento del Aviso General de Adquisiciones (AGA) IDB-P881321-12/21, publicado en el 02 de diciembre 2021 en el Development Business en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Estado Dominicano y el BID han suscrito el Contrato de Préstamo 5282/OC-DR para financiar el Proyecto de Rehabilitación y Ampliación del Puerto de Manzanillo. Una parte de estos fondos serán utilizados para sufragar los gastos elegibles que resulten de la Licitación Pública Internacional, de la cual es objeto la presente invitación a presentar Manifestaciones de Interés para la prestación de los servicios de consultoría especializada en ingeniería y supervisión del diseño y construcción del puerto de manzanillo (en adelante, los Servicios). El llamado a licitación está previsto para el tercer trimestre de 2022.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) de la República Dominicana, invita a las firmas de países elegibles del BID, especializadas en la prestación de este tipo de Servicios, a presentar Manifestación de Interés para esta consultoría, utilizando el formulario correspondiente que puede ser consultado a partir del 26 de mayo de 2022, al igual que una descripción de la Información relevante para la prestación de los Servicios, en la página Web del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones www.mopc.gob.do, accediendo a Transparencia-Compras y Contrataciones-Proyectos Financiados con Recursos Externos-2022-Préstamo BID No. 5282/OC-DR, "Manifestación de Interés para prestación de servicios de consultoría especializada para la supervisión del diseño y construcción del puerto de Manzanillo". Se incluirá un formulario de inscripción en el que la empresa proporcionará una dirección de correo electrónico que MOPC utilizará como canal de comunicación durante el proceso. Ninguna comunicación por vía diferente será considerada oficial.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en las Políticas para selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, mediante una Lista Corta de empresas que serán posteriormente invitadas a presentación de Propuestas. Las solicitudes de aclaración sobre el proceso serán recibidas hasta el día 6 de junio de 2022, mediante el correo electrónico: interesgestionpuertomanzanillo@gmail.com

La prestación de los Servicios serán brindados con respecto al control, seguimiento y gestión integral de un contrato FIDIC para diseño y construcción de un nuevo muelle Offshore, paralelo a la costa, en Pepillo Salcedo-Montecristi, con tablestacas, para operar carga en contenedores y un nuevo puente de acceso. Rehabilitación del área portuaria y logística, incluyendo medidas de protección de áreas protegidas; reconfiguración de vías de acceso y reparaciones de edificación para infraestructura básica de áreas administrativas.

El sobre que contenga la manifestación de interés y sus sustentos deberá ser presentado, personalmente o por Courier a la dirección más abajo indicada, a más tardar el 14 de junio de 2022 a las 10:00 AM (hora de Rep. Dominicana), en sobre cerrado, en forma inviolable, conteniendo un original, una copia escrita y un CD, con la siguiente información en el exterior del sobre:

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA GESTIÓN INTEGRAL DEL CONTRATO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE MANZANILLO.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Centro Recreativo y Cultural de MOPC.

Atención: Cristian Borrero, Director de la UEPFRE

Teléfono: 809-565-2811 extensiones 5062 y 5162

Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona, código postal #10514, Ensanche La Fe. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

La apertura será media hora más tarde, en la misma dirección, con participación de los oferentes o representantes que deseen asistir.

Información relevante para la prestación de los Servicios:

Tema	Descripción
1. **Descripción general del trabajo**	a. Verificar que se cumpla con los Requerimientos del MOPC. b. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista c. Brindar servicios de gestión integral sobre el contrato del constructor como "Ingeniero" en el marco de un contrato FIDIC, libro Amarillo 2017.
2. **Plazo estimado de ejecución**	Mayor de 14 meses.
3. **Presupuesto estimado**	Mayor de US$2.0 Millones
4. **Tipo de contrato a gestionar**	FIDIC Amarillo versión año 2017 (el contrato FIDIC es solo para diseño y construcción del puerto, no para la consultoría de gestión integral.)
5. **Lugar de prestación de los Servicios**	Puerto de Manzanillo, República Dominicana, Provincia Montecristi, Municipio Pepillo Salcedo.
6. **Condiciones para manifestar expresión de interés**	a. Ser persona jurídica b. Ser firma consultora nacional o extranjera, o constituida como consorcio, cuyo objeto incluya la realización de trabajos relacionados directamente con el objeto de los Servicios de consultoría señalados. c. Adjuntar documento suscrito por el representante legal de la(s) firma(s) indicando que manifiestan interés en la prestación de los Servicios. d. Documentar y suministrar la información de la(s) firma(s) indicando que cumplen con la experiencia mínima indicada en el punto 7.
7. **Experiencia mínima requerida en el periodo Enero de 2011, hasta Diciembre/2021.**	a. Por lo menos una consultoría de desarrollo de diseño para proyectos portuarios. b. Por lo menos una consultoría de ingeniería brindada a propietarios que hayan ejecutado proyectos con el libro amarillo FIDIC versión 2017 y 1999. c. Por lo menos dos consultorías de supervisión de obras marítimas/portuarias ejecutadas bajo un sistema de entrega de proyecto de diseño y construcción, cuyo monto de inversión sea mayor o superior a US$ 40 millones. d. Por lo menos dos consultorías de supervisión de puentes sobre el mar, mayores a 200 metros de longitud ó dos consultorías de supervisión de puentes, mayores a 200 metros de longitud ejecutadas bajo un sistema de entrega de un proyecto de diseño y construcción, cuyo monto de inversión sea mayor o superior a US$ 40 millones.
	a. La experiencia específica requerida puede ser nacional como internacional. b. Si la presentación de la Expresión de Interés la realizan firmas bajo cualquier tipo de asociación o consorcio tener en cuenta: (i) que la responsabilidad es solidaria de todos los integrantes; (ii) incluir el porcentaje de participación de cada una de las firmas que la conforman; (iii)designar a una de

8. **Notas**	ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones y del envío de los documentos correspondientes; y (iv) no se aceptan asociaciones entre personas naturales y personas jurídicas. c. No se aceptarán ofertas presentadas por medios electrónicos, las que se presenten sin tomar en cuenta esto último se darán por no presentadas.

El MOPC invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos previamente, proporcionando la información solicitada.

Programa de Rehabilitación y Ampliación del Puerto de Manzanillo, Préstamo BID 5282/OC-DR.

ANEXO 1

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Gestión Integral de un contrato de Diseño y Construcción del Puerto de Manzanillo

Santo Domingo, República Dominicana

Fecha:----------

Señores:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, MOPC

Atención: Ing. Cristian Borrero, Director de la UEPFRE.

Teléfono: 809-565-2811 extensiones 5062 y 5162.

Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona, código postal #10514, Ensanche La Fe. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Correo electrónico: interesgestionpuertomanzanillo@gmail.com

El abajo firmante, legalmente autorizado para actuar en nombre de la empresa o consorcio ……, expreso el interés en prestar los servicios de consultoría para la Gestión Integral de un contrato de Diseño y Construcción del Puerto de Manzanillo basado en FIDIC.

Esta manifestación de interés no implica ningún compromiso contractual del MOPC con nuestra empresa.

Para el efecto declaro que estoy debidamente facultado para firmar la Manifestación de Interés, por lo que autorizamos expresamente al MOPC/RD a verificar toda la información incluida en ella.

Atentamente,

Nombre de la firma:

Nombre del Representante Legal:

Dirección de correo electrónico:

Ciudad y país:

Firma del Representante Legal

***En caso de una unión temporal o asociación en consorcio, indicar el nombre de la unión y los nombres de la firma que la integran. Deberá identificarse la firma que sea designada como representante de la unión temporal o el consorcio y el porcentaje de participación de cada integrante.*

ANEXO 2 INFORMACIÓN BÁSICA Y EXPERIENCIA

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre de la firma consultora/ APCA:			
Nombre del Representante Legal:			
Nombre persona de contacto:			
E-mail de la persona de contacto:			
Ciudad y País:			
Dirección:			
Teléfono:			
Firma Líder:		*% de participación:*	
Integrante 2 APCA:		*% de participación:*	
Integrante 3 APCA:		*% de participación:*	

Añadir tantas filas como resulte necesario para definir la APCA.

a. Experiencia en por lo menos una consultoría de desarrollo de diseño para proyectos portuarios.

	Integrante que aporta la experiencia	*Entidad contratante*	*Objeto del Contrato*	*País de ejecución del contrato*	*Fecha de inicio*	*Fecha de terminación*	******Monto del contrato equivalente en $USD***	*Km del proyecto*	*Actividades clave de los servicios ejecutados*
1					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
2					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
3					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
4					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
5					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			

6					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			

b. Experiencia en por lo menos una consultoría de ingeniería brindada a propietarios que hayan ejecutado proyectos con el libro amarillo FIDIC versión 2017 y 1999.

	Integrante que aporta la experiencia	*Entidad contratante*	*Objeto del Contrato*	*País de ejecución del contrato*	*Fecha de inicio*	*Fecha de terminación*	******Monto del contrato equivalente en $USD***	*Km del proyecto*	*Actividades clave de los servicios ejecutados*
1					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
2					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
3					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
4					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
5					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
6					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
7					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
8					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			

c. Experiencia en por lo menos dos consultorías de supervisión de obras marítimas/portuarias ejecutadas bajo un sistema de entrega de proyecto de diseño y construcción, cuyo monto de inversión sea mayor o superior a US$ 40 millones.

	Integrante que aporta la experiencia	*Entidad contratante*	*Objeto del Contrato*	*País de ejecución del contrato*	*Fecha de inicio*	*Fecha de terminación*	******Monto del contrato equivalente en $USD***	*Km del proyecto*	*Actividades clave de los servicios ejecutados*
1					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
2					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
3					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
4					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
5					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
6					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			

d. Experiencia en por lo menos dos consultorías de supervisión de puentes sobre el mar, mayores a 200 metros de longitud ó dos consultorías de supervisión de puentes, mayores a 200 metros de longitud ejecutadas bajo un sistema de entrega de un proyecto de diseño y construcción, cuyo monto de inversión sea mayor o superior a US$ 40 millones.

	Integrante que aporta la experiencia	*Entidad contratante*	*Objeto del Contrato*	*País de ejecución del contrato*	*Fecha de inicio*	*Fecha de terminación*	******Monto del contrato equivalente en $USD***	*Km del proyecto*	*Actividades clave de los servicios ejecutados*
1					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
2					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
3					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
4					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
5					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			
6					*(dd/mm/aaaa)*	*(dd/mm/aaaa)*			

Firma del representante legal de la firma o de la APCA

Notas:

- Presentar solo los contratos que respondan a las experiencias solicitadas.
- Incluir un máximo de diez (10) contratos para demostrar su experiencia.
- Utilizar una (1) sola fila por cada uno de los contratos a presentar.
- Adjuntar documento firmado por el representante legal de la firma(s) indicando que manifiestan interés para este proceso, según modelo del Anexo 1.
- En el Anexo 2, incluir preferiblemente información relacionada con:

a. Experiencia en por lo menos una consultoría de desarrollo de diseño para proyectos portuarios.
b. Experiencia en por lo menos una consultoría de ingeniería brindada a propietarios que hayan ejecutado proyectos con el libro amarillo FIDIC versión 2017 y 1999.
c. Experiencia en por lo menos dos consultorías de supervisión de obras marítimas/portuarias ejecutadas bajo un sistema de entrega de proyecto de diseño y construcción, cuyo monto de inversión sea mayor o superior a US$ 40 millones.
d. Experiencia en por lo menos dos consultorías de supervisión de puentes sobre el mar, mayores a 200 metros de longitud ó dos consultorías de supervisión de puentes, mayores a 200 metros de longitud ejecutadas bajo un sistema de entrega de un proyecto de diseño y construcción, cuyo monto de inversión sea mayor o superior a US$ 40 millones.

La tasa de cambio a utilizar para la equivalencia en dólares de cada contrato, en casos de conversión necesaria, corresponde a la tasa promedio del dólar entre la fecha de inicio y final del contrato, según país de ejecución del mismo.

La información a incluir en los formularios a depositar en el MOPC, debe referirse específicamente a la experiencia solicitada.

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/anuncio%20MANIFESTACI%C3%93N%20INTERES%20SUPERVISION